



EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
PROPIEDAD HORIZONTAL

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2024

Señores:

COPROPIETARIOS

EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - PROPIEDAD HORIZONTAL.
CARRERA 9 # 16 – 33 / 16 - 37 – CALLE 16 # 9 - 42
Bogotá D.C.

Asunto: **ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS, EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - PROPIEDAD HORIZONTAL.**

Referencia: **CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA 2024**

Apreciados señores:

De conformidad con el Artículo 20 del Reglamento del **EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - PROPIEDAD HORIZONTAL**, identificado con el NIT: **860.536.080-0, VASS ASESORES SAS**, su Representante Legal y Administrador, los invita a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios, correspondiente al año 2024, que tendrá lugar el día 14 de Marzo del año en curso a las 8:30 am, la reunión se llevará a cabo en el auditorio de la Defensoría del Pueblo, ubicado en la carrera 9 # 16 – 33 / 37 y/o calle 16 # 9 -64, en la ciudad de Bogotá D.C.

De no asistir el quórum requerido de conformidad con el Artículo 41 de la ley 675 de 2001, automáticamente se citará nuevamente para el 19 de marzo de 2024 a las 8:00 p.m., la cual sesionará y decidirá válidamente con el número plural de copropietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficiente.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Informe comisión de verificación del acta del año 2023.
5. Designación de la Comisión para la verificación de la redacción del acta de la reunión.
6. Informe de gestión del Consejo de Administración y la Administración correspondiente al año 2023.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023.
9. Presentación y aprobación del presupuesto general ordinario para el año 2024.
10. Proyectos año 2024.
11. Elección del Consejo de Administración para el periodo 2024 – 2025.
12. Elección Comité de Convivencia para el periodo 2024 – 2025.
13. Elección del Revisor Fiscal y su suplente periodo 2024 – 2025.
14. Propositiones y Varios

Si Ud. como persona natural es propietario, y no puede asistir personalmente, puede hacerse representar. Para ello, como anexo (1) encontrará el formato correspondiente a la representación delegada el cual deberá entregarse a la Administración, debidamente diligenciado, antes del inicio de la reunión.

Si la propiedad o titularidad del inmueble corresponde a una Sociedad o Empresa Ud. deberá anexar al formato de representación como anexo (1a) y el Certificado de Representación Legal de la Cámara de Comercio, actualizado.

Si la titularidad de la propiedad corresponde a un "Leasing ", por favor tramite oportunamente la Delegación de Poder de Representación ante la entidad titular del inmueble.

Todos los formatos de Representación Delegada deberán entregarse a la Administración debidamente diligenciados antes del inicio de la reunión de Asamblea. De no ser así, la presencia no se podrá considerar como válida.

Los siguientes son los anexos de esta citación:

- Cartera a diciembre 31 de 2023
- Formatos de Delegación de Poder. (1 y 1 a).

CARRERA 9 # 16 – 33 / 16 - 37 – CALLE 16 # 9 - 42 – TELEFONOS 283 0607 – 304 462 6971
BOGOTÁ D.C.

admin@convencionesph.com // www.convencionesccb.com



EDIFICIO CENTRO DE CONVENCIONES CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
PROPIEDAD HORIZONTAL

Seguro de contar con su asistencia y participación, quedo a su disposición para cualquier precisión que considere necesaria.

Atentamente,

OLGA PATRICIA VARGAS SABOGAL
C.C. 20.472.575 de Chía
Representante Legal